

COLINAS DEL VILLONACO S.A. COVILLSA
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En La ciudad de Loja, a los 6 días del mes de marzo del 2020, siendo las 19H00, se reúnen en las instalaciones de la Compañía, COLINAS DEL VILLONACO S.A ubicado en la Av. Eduardo Kigman a 300 metros de la Gasolinera la Argelia, El señor presidente de la compañía Lic. Claudio Burneo declara instalada la sesión y solicita a la señora contadora que haga las veces de secretaria. Presidencia solicita que por secretaría se proceda a dar lectura a la convocatoria a junta general ordinaria y al orden del día que fue publicado en el Hora, de la ciudad de Loja el día 26 de febrero del 2020; **Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la “Compañía Colinas del Villonaco S.A”** Conforme a las disposiciones de la Ley de Compañías y de acuerdo a los Estatutos de la compañía, se convoca a los Señores Accionistas de la **“COMPAÑÍA COLINAS DEL VILLONACO S.A”**, a la sesión de la Junta General de Accionistas, que tendrá lugar el día viernes 6 de marzo del año 2020, a partir de las 18H00, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la Av. Eduardo Kingman a 300 metros antes del redondel de la Argelia; con el fin de tratar y resolver los siguientes puntos: **1.** Constatación del quórum reglamentario previo al inicio de la sesión. **2.** Lectura y aprobación del informe año 2019 por parte del Gerente General de la Compañía. **3.** Conocer, Analizar y Aprobar los Estados Financieros y de Resultados con corte al 31 de diciembre del año 2019. **4.** Resolver el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2019. **5.** Conocimiento y aprobación del informe de Auditoria e informe del Comisario de la Compañía del año 2019. **6.** Elección y Posesión del Presidente, Gerente General, cinco Miembros Principales y cinco Miembros Suplentes de la Compañía. **7.** Lectura, aprobación del Acta; y suscripción de la misma. Los informes y Estados Financieros se encuentran a disposición de los Señores Accionistas, en la oficina de la Compañía.

Loja, febrero 26 de febrero de 2020 Lcdo. Claudio Burneo Burneo Presidente de compañía Colinas del Villonaco S.A, Ing. Gloria Barba Rivadeneira, Gerente General de compañía Colinas del Villonaco S.A.

PUNTO UNO. Constatación del quórum reglamentario previo al inicio de la sesión.

N.-	CÉDULA	NOMBRE DEL SOCIO ASISTENTE	%
1	1101476313	BURNEO BURNEO CLAUDIO RAMIRO	16,32%
2	1101059903	BURNEO BURNEO FELIPE GENARO VASCO	4,00%
3	1104554272	BURNEO BURNEO PEDRO JOSE	13,88%
4	1702185552	CASTILLO FRANCO HUMBERTO BOLIVAR	6,68%
5	1103300305	EGUIGUREN BARBA CLAUDIO SEBASTIAN	9,00%
6	1103669949	EGUIGUREN BARBA FERNANDO JAVIER	9,00%
7	1103027494	EGUIGUREN BARBA MARIA GLORIA	9,00%
8	1103228225	GONZALEZ VILLEGAS ADOLFO RENE	12,00%
9	1100621174	MAHUAD ORTEGA DANIEL ENRIQUE	1,00%
10	1100603487	CELSO BENIGNO SAMANIEGO PALACIO	1,00%
TOTAL ASISTENTES			81.88%



PUNTO DOS. Conocer y resolver acerca del informe presentado por el gerente general relativo al ejercicio económico 2019. La señora gerente procede a dar lectura del informe de las actividades realizadas durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, documento ha sido enviado a los socios y que reposa en el expediente de la junta luego de que han sido satisfechas las observaciones planteadas la asamblea resuelve aceptar por unanimidad el informe presentado gerencia general.

PUNTO TRES. Conocer, Analizar y Aprobar los Estados Financieros y de Resultados con corte al 31 de diciembre del año 2020. La contadora Ing. Karen Armijos procede a dar lectura de los informes contables. Luego de que han sido conocidos los estados financieros al 31 de diciembre del 2019, así como también la explicación realizada sobre los índices financieros que ha mantenido la empresa durante el período analizado y luego de haber sido satisfechas las observaciones planteadas la asamblea resuelve aceptar por unanimidad el informe presentado por la contadora Ing. Karen Armijos.

PUNTO CUATRO. Resolver el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2019, Igualmente luego de revisar los balances y al conocer los resultados económicos del ejercicio económico 2019 han generado utilidad el Dr. Humberto Castillo plantea la moción de que éstas sean repartidas en su totalidad, luego de algunas deliberaciones sobre la moción presentada la asamblea resuelve aceptar por unanimidad se realice el reparto de las utilidades del período 2019.

PUNTO CINCO. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoria e informe del Comisario de la Compañía del año 2019. Por secretaría se procede a dar lectura al informe presentado por la Auditora Externa Ing. Yadira Jiménez, dando cumplimiento a legislación donde se establece la obligatoriedad de tener un auditor externo quien en su informe indica que el manejo contable y las políticas de control interno que mantiene la empresa están bien ejecutados, por secretaría también se procede a dar lectura del informe del comisario de la empresa Ing. Luis Galván donde indica que la contabilidad se ajusta a principios contables generalmente aceptados conocidos los informes y luego de algunas deliberaciones la asamblea resuelve aceptar por unanimidad el informe presentado por la Auditora Externa e igualmente el informe presentado del comisario de la empresa.

PUNTO SEIS. Elección y Posesión del Presidente, Gerente General, 5 Miembros Principales y 5 Miembros Suplentes de la Compañía. Toma la palabra el Dr. Rene González quien realiza un análisis sobre la marcha de la empresa, su crecimiento y buen manejo, por ello solicita a la asamblea que se realice la reelección de Presidente, Gerente General, 5 Miembros Principales y 5 Miembros Suplentes de la Compañía, ante éste pedido, la asamblea resuelve aceptar por unanimidad que se reelija al equipo que viene trabajando en la empresa por el período estatutario de dos años.

PUNTO SIETE. Lectura, Aprobación del Acta; y suscripción de la misma. Toma la palabra el señor presidente para manifestar que habiendo tratado todos los puntos del orden del día para los que fueron convocados para la junta; pide treinta minutos de receso para que por medio de secretaría se redacte el acta. Luego de este receso se instala nuevamente la



sesión, por secretaría se da lectura al acta; *la asamblea resuelve aceptar por unanimidad el texto del acta*, siendo las 22h00 y no habiendo ningún punto que tratar la señora presidenta de compañía da por terminada la sesión de junta general de Accionistas de la Empresa Colinas del Villonaco S.A.

Ing. Gloria Barba Rivadeneira.
GERENTE

Lic. Claudio Burneo Burneo
PRESIDENTE